

79

	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No.02	Código: FO-GD-02-018
		Versión: 28
		Fecha de Modificación: 05/02/2026

SECRETARÍA	CULTURA	FECHA ACTA	martes, 24 de febrero de 2026
------------	---------	------------	-------------------------------

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.8896326	Número Radicado Interno del Contrato:	15012026-0067
---	--------------------	---------------------------------------	---------------

Numero de identificación del contratista - NIT	1053840928-7	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalías Anexar copia)	
--	--------------	--	--

CONTRATISTA	JAIME ANDRES ARCILA RAMIREZ
-------------	-----------------------------

CONTRATO CEDIDO A:	
--------------------	--

CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
------------	--	------------------	--

Actividad Económica	1900401	Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
---------------------	---------	------------------	-------------------------

Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO TÉCNICO DE LOS EQUIPOS QUE SON UTILIZADOS POR LA EMISORA DE INTERÉS PÚBLICO CALDAS FM 96.3, PARA LA TRANSMISIÓN DE CONTENIDO EN RADIO, REDES SOCIALES.
----------------------	--

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
\$ 25.062.730		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	
Aporte Departamento:	100%	\$ 25.062.730			16/01/2026	
Aporte Convenio No					17/12/2026	
Aporte Convenio No						

N° FACTURA	N° PEDIDO - RPC	ITEM	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	CEN GEST	POS PRE	A FUNCIONAL	ELEMENTO PEP
20	4500029453	1	\$ 2.278.430	\$ -	\$ 2.278.430	2-FEP0001	16CUL	2320202009	C330110207031AAA	CUL-P-260054.18.01
VALOR ACTA			\$ 2.278.430	\$ -	\$ 2.278.430					

RESUMEN DEL CONTRATO					RESUMEN DEL ANTICIPO				
Valor del Contrato:	\$ 25.062.730				Valor del Anticipo:				
Adición del Contrato					Amortización Acta 1				
Valor Acta Nro. 1	\$	3.417.645			Amortización Acta 2				
Valor Acta Nro. 2	\$	2.278.430			Amortización Acta 3				
Valor Acta Nro. 3					Amortización Acta 4				
Valor Acta Nro. 4					Amortización Acta 5				
Valor Acta Nro. 5					Amortización Acta 6				
Valor Acta Nro. 6					Amortización Acta 7				
Valor Acta Nro. 7					Amortización Acta 8				
Valor Acta Nro. 8					Amortización Acta 9				
Valor Acta Nro. 9									
Saldo del Contrato:	\$	19.366.655			Saldo por Amortizar:				
SUMAS IGUALES	\$	25.062.730			SUMAS IGUALES	\$	-		

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES, EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social)

Firma		Firma	
Nombre:	LUZ ELENA CASTAÑO RENDO	Nombre:	DIEGO MAURICIO ECHEVERRI CHICA
	Ordenador del gasto		Supervisor (a)
Firma		Firma	
Nombre:		Nombre:	
			Interventor (a) - (SI APLICA)

80

Jaime Andrés Arcila Ramírez

Nit. 1.053.840.928-7 NO RESPONSABLE DE IVA

Cra. 14A - 29 - 59 - Manizales

Celular: 324 2428437

FECHA

21/4 2008

FACTURA DE VENTA

Nº 20

CLIENTE	Gobernación de Caldas
DIRECCION	Cra. 22 entre 22-23
C.C. O NIT.	55080192-11 TEL.

CANT.	ARTICULO	Vr. Unit	Vr. TOTAL
1	Expendio del contrato por arrendamiento	2.275.730	2.275.730
	de un inmueble con NIT 73611566-0067		
	ubicado en la zona urbana de Manizales		
	del municipio de Manizales - RM - 2007		

Esta factura de Venta se asimila en todos sus efectos a un título valor según Ley 1231 de Julio de 2008

TOTAL \$

2.275.730

Recibí

IMPRESO POR JOSÉ DUVAN ZULUAGA R. NIT. 4.484.435-1

Manizales, marzo 24 de 2026

SEÑORES
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda
Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo JAIME ANDRES ARCILA RAMIREZ con CC. No.1.053.840.928

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de enero de 2026, corresponde a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios No. 15012026-0067.
2. Que mediante planilla No. 1080855758 correspondiente al mes de febrero, garanticé el pago sobre el 40% del valor del Contrato de Prestación de Servicios.

Cordialmente,



Jaime Andres Arcila Ramirez
C.C No. 1.053.840.928 de Manizales

PAGADO 05/02/2026

Razón Social	JAIME ANDRES ARCILA RAMIREZ
--------------	-----------------------------

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado

III. TOTALES

III. TOTALES

Página 1 de 1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Manizales, marzo 24 de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

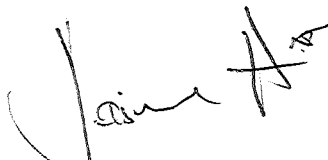
Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E :

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2025.	X	

Esta certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,


JAIME ANDRES ARCILA RAMIREZ
C.C No. 1.053.840.928 de Manizales